



República Dominicana
Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua
RNC 4-17-00776-2
Despacho del Alcalde

Villa Jaragua, Prov. Bahoruco, Rep. Dom.
10 de septiembre de 2025.

Doctora.
Milagros Ortiz Bosch
Dirección General de Ética Gubernamental
Su Despacho

Distinguida Doctora Ortiz Bosch:

Luego de un cordial y afectuoso saludo, nos complace informar que la Sra. Ruth Esther Díaz Ferreras está designada como Encargado del departamento de Libre Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento Municipal de Villa Jaragua.

La misma tiene a su responsabilidad supervisar la difusión de información pública en el portal web municipal, gestionar solicitudes de acceso a la información pública, asistir y notificar a solicitantes, proponer mejoras, mantener registros y estadísticas, informar sobre derechos, actualizar índices, manejar información reservada y mejorar la comunicación con los ciudadanos.

Agradeciendo su atención a la presente, quedamos a su disposición.

Se despide,

Atentamente,


Iván Aristides Medina Trinidad
Alcalde Municipal

IVAN MEDINA, M.A.
ALCALDE
Prov. Bahoruco, R.D.